



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE
CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

JULIO, 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021	2
1.1.1 Dar seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en coordinación con el INE	2
1.1.2 Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	3
1.1.3 Elaborar contenidos de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación sobre las particularidades de la elección local para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE	6
1.1.4 Elaborar contenidos para la promoción de la participación ciudadana utilizando TIC	8
1.2 Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.	10
1.2.1 Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales	10
1.2.2 Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas	12
1.2.3 Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual	13
1.2.4 Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	14
2. OTRAS ACTIVIDADES	17
2.1 Jornada Electiva Ordinaria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (Celebrada el 15 de marzo de 2020)	17
2.2 Jornada Electiva Extraordinaria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y/o la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021	17
2.3 Actividades varias.	18
3. OBJETIVOS ALCANZADOS	20
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	22

INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), establece en el *Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2021* (Programa) dos actividades institucionales:

- Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021. Tiene la finalidad de coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral en el cumplimiento de la función estatal de organizar las elecciones locales, así como al fin institucional relativo a garantizar la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes de las 16 alcaldías, así como de sus respectivos Concejos y a las personas diputadas que integrarán el Congreso Local.
- Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales. Tiene como objetivo difundir y dar a conocer los mecanismos e instrumentos existentes en la Ley de Participación para que las personas puedan incidir en la toma de decisiones públicas y en el control de los actos gubernamentales.

1. ACTIVIDADES

En el presente informe se da cuenta del avance de las actividades institucionales programadas durante los meses de abril, mayo y junio de 2021.

1.1 Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021

1.1.1 Dar seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en coordinación con el INE

La Circular 07 de la Secretaría Ejecutiva emitida el 2 de febrero de 2021, estableció que a partir de la emisión de la misma y hasta la conclusión del Proceso Electoral Concurrente, se habilitaría el repositorio “*Materiales DEPCyC*”, al que podrían acceder las Direcciones Distritales (DD), a través del correo electrónico institucional, o directamente con la liga de acceso al repositorio <https://iedfsharepoint.com/sites/materialesdepcyc>, con el objetivo de conocer y descargar los documentos rectores, además de ser el vínculo para actualizar constantemente la documentación que se genere en este tema.

Al respecto, en el presente trimestre se actualizó el repositorio, con la inclusión de las carpetas que contienen la siguiente documentación que se enlistan a continuación:

Tabla 1. Documentación incluida en el repositorio de “Materiales DEPCyC”

Fecha de actualización	Denominación de la carpeta
06 de abril de 2021	(210405) Materiales de Capacitación PEL 2020-2021
09 de abril de 2021	(210408) Bases de datos Multisistema para informes CD
04 de mayo de 2021	Guías INE SE CAE
	(210423) Bases de Datos (Cédulas Multielec)
	(210430) Programación de simulacros y prácticas
	Segunda Insaculación 2021
08 de mayo de 2021	(210430) Programación de simulacros y prácticas
17 de mayo de 2021	(210430) Programación de simulacros y prácticas
	(210514) Programación de simulacros y prácticas
	(210502) Instructivo Guías
	(210506) Información Actualizada
20 de mayo de 2021	Listados de ciudadanos que cumplen con los requisitos para integrar las Mesas Directivas de Casilla
	(210514) Acción Formativa PREP Casilla
	(210517) Información Actualizada
24 de mayo de 2021	(210521) Programación de simulacros y prácticas
	(210521) Bases de Datos (Cédulas Multielec)
29 de mayo de 2021	(210528) Programación de simulacros y prácticas
	(210528) Bases de Datos (Cédulas Multielec)
19 de junio de 2021	(210619) Bases de Datos (Cédulas Multielec)

Fuente: Elaboración propia.

1.1.2 Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

La «Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021» (Estrategia), aprobada en la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 21 de enero de 2021, describe las acciones que implementaría la DEPCyC en coordinación con las 33 DD, para llevar a cabo las actividades de seguimiento relativas a la integración de las Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU), de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y de la capacitación electoral que realizaría el INE; de igual manera, lo relacionado con la elaboración del material didáctico y de apoyo dirigido a la ciudadanía insaculada, con la finalidad de contribuir a la celebración de elecciones con estricto apego a los principios rectores de la función electoral.

En este sentido, a partir de lo establecido en la Estrategia, las 33 DD realizaron el seguimiento de las actividades inherentes a la integración de las MDCU y de las MEC: Se establecieron acciones de apoyo y colaboración con las 24 Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) del Instituto Nacional Electoral (INE) con el apoyo de sus Consejos Distritales y las personas que se desempeñarían en el INE como Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).

Las JDE llevaron a cabo el proceso de contratación de SE y CAE, de conformidad con el *Manual de contratación de SE y CAE* del INE, en los siguientes periodos:

Tabla 2. Periodos de contratación de SE y CAE por parte del INE

Figura	Periodo
SE (INE)	25 de enero al 12 de junio de 2021
CAE (INE)	01 de febrero al 12 de junio de 2021

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, las DD realizaron el seguimiento a la contratación y sustitución de las personas que fungieron como SE y CAE, en la modalidad de gabinete a través del sistema informático, *Multisistema ELEC 2021*, para lo cual, utilizaron el formato denominado «*Seguimiento a la contratación y sustituciones de personas que se desempeñan como SE y CAE*» (Anexo F-01 de la Estrategia), el cual fue remitido de manera quincenal a la DEPCyC por parte de las DD.

Por su parte, la capacitación dirigida a SE y CAE, consistió en la impartición de talleres y cursos tanto presenciales como virtuales. El seguimiento y en su caso, acompañamiento por parte de las DD se llevó a cabo de conformidad con las modalidades y fechas establecidas en la siguiente tabla:

Tabla 3. Talleres, modalidades y fechas de cursos para SE y CAE de MDC por parte del INE

Taller / Curso	Modalidad	Fecha de impartición
Curso virtual para personas SE y CAE: segunda etapa	Virtual	1 al 12 de abril de 2021
Taller para personas SE y CAE: segunda etapa	Presencial	1 al 12 de abril de 2021

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se dio continuidad al seguimiento de los talleres y cursos para SE y CAE de MEC. Se llevaron a cabo dos talleres presenciales y un curso virtual sobre la Jornada Electoral de los Votos de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), mismos que se enlistan a continuación

Tabla 4. Talleres, modalidades y fechas de cursos para SE y CAE de MEC por parte del INE

Taller / Curso	Modalidad	Periodo de aplicación
Taller para personas SE y CAE: segunda etapa	Presencial	A más tardar el 12 de abril de 2021
Taller presencial para personas SE y CAE para reforzar conocimientos sobre las MEC.	Presencial	
Curso virtual "La Jornada Electoral VMRE"	Virtual	

Fuente: Elaboración propia.

Del seguimiento que llevaron a cabo las DD a los talleres y cursos de capacitación dirigidos a los SE y CAE para MDC y MEC, en la segunda etapa, se enviaron a la DEPCyC los reportes correspondientes el 13 de abril del año en curso para lo cual, se utilizaron los formatos establecidos en la Estrategia para dichas actividades.

De igual forma, las DD realizaron el seguimiento a las Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) determinadas por el INE, a través del Multisistema ELEC2021 y, en algunos casos, realizaron verificación en campo, actividad que fue reportada a la DEPCyC el 6 de abril de 2021.

Por otra parte, el 8 de abril de 2021 en sesión conjunta los 300 CD del INE y las JDE, realizaron la Segunda Insaculación¹ a través del Multisistema ELEC2021, para seleccionar a la ciudadanía que integraría las MDC y las MEC. Al respecto, la DEPCyC, realizó el seguimiento de esta actividad, a través de las DD, cuyo personal acudió a las JDE de acuerdo con su ámbito distrital para verificar que el proceso se realizó conforme a lo establecido en los Programas de Integración de MDC y de MEC. El reporte de seguimiento fue remitido a la DEPCyC el 9 de abril del año en curso.

¹ Conforme a lo establecido en el artículo 254, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Una vez designada la ciudadanía que se desempeñaría como funcionariado de MDC y MEC, las JDE imprimieron los nombramientos correspondientes, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para iniciar con la segunda etapa de su proceso de capacitación, el cual se realizó del 13 de abril al 5 de junio de 2021, periodo durante el que, de forma simultánea, se hizo la entrega de nombramientos y toma de protesta, así como las actividades de capacitación, simulacros y prácticas de la Jornada Electoral.

La capacitación dirigida al funcionariado de MDC se realizó conforme a las modalidades y periodos que se señalan en la tabla siguiente:

Tabla 5. Talleres, modalidades y fechas de cursos para funcionariado MDC

Taller / Curso	Modalidad	Periodo de aplicación
Curso de capacitación al funcionariado de casilla: La Jornada Electoral	Presencial	13 de abril al 5 de junio de 2021
Curso de capacitación virtual al funcionariado de casilla: La Jornada Electoral	Virtual	
Simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral	Presencial	

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la capacitación para el funcionariado que integró las MEC, al igual que en el caso de las MDC, se llevaron a cabo de manera virtual y presencial, como se muestra a continuación:

Tabla 6. Talleres, modalidades y fechas de cursos para funcionariado MEC

Taller / Curso	Modalidad	Periodo de aplicación
Curso de Capacitación al funcionariado de MEC en sus modalidades de voto postal y voto electrónico	Presencial	13 de abril al 5 de junio de 2021
Curso de capacitación virtual al funcionariado de MEC: La Jornada Electoral	Virtual	
Simulacro de la Jornada Electoral	Presencial	
Prácticas de la Jornada Electoral	Presencial	

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, las DD realizaron el seguimiento a la Segunda etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC y el seguimiento a los temas impartidos durante la Segunda etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC los cuales se enviaron de manera quincenal a la DEPCyC.

Finalmente, la implementación de la Estrategia conlleva realizar la evaluación respectiva por parte de las DD, para lo cual completaron un cuestionario, en el que se recaba la información relevante sobre la coordinación entre las DD con las JDE correspondientes a su ámbito distrital local, así como la calidad de la propia Estrategia como instrumento operativo para las actividades de seguimiento que se realizaron durante el PEC 2020-2021. El cumplimiento de esta actividad fue reportado a la DEPCyC el 28 de junio de 2021.

Los reportes remitidos por las DD, que dan cuenta del seguimiento que se llevó a cabo en cada una de las etapas de capacitación sirvieron como insumo para la elaboración de los informes que la DEPCyC envió en su momento a la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio que en la tabla siguiente se indica:

Tabla 7. Oficio y fecha sobre el reporte de las actividades de integración de MDC, MEC y capacitación

No. de oficio	Fecha	Reportes enviados
IECM/DEPCyC/319/2021	05/06/2021	Anexo F-1, Anexo F-7, Anexo F-7 bis, Anexo F-5, Anexo F-6, Anexo F-4, Anexo F-4 bis, Anexo F-8 y Anexo F-8 bis

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que diariamente la DEPCyC dio seguimiento al Multisistema ELEC 2021. Mediante gabinete, se revisaron y actualizaron los datos generales que arroja el sistema. De este seguimiento se generaron reportes diarios, hasta el día 05 de junio de 2021. Así mismo, se respaldó la información con los reportes finales generados del Multisistema ELEC 2021, la cual servirá de insumo para los análisis correspondientes.

1.1.3 Elaborar contenidos de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación sobre las particularidades de la elección local para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE

A partir de la aprobación de la documentación electoral por parte del Consejo General de este Instituto mediante el acuerdo IECM-ACU-CG-085-21, de fecha 31 de marzo de 2021, se realizó la sustitución de los formatos de documentación muestra incluidos en las adendas con información de la elección local, cuya elaboración inició durante el primer trimestre del año; así como la sustitución de emblemas dentro de la documentación para simulacro a fin de contar con la autorización para la impresión de materiales por parte de la JLE del INE en la Ciudad de México.

El envío de los materiales se realizó mediante el oficio SECG-IECM/919/2021, de fecha 31 de marzo de 2021. La JLE dio respuesta a dicho comunicado a través del diverso INE/JLE-CM/01539/2021, del 1 de abril de 2021, dando a este Instituto la autorización para iniciar los trabajos de imprenta a los materiales. Derivado de lo anterior, los materiales fueron remitidos a la JLE del INE en la Ciudad de México, en versión electrónica, en su versión final, por medio del oficio SECG-IECM/987/2021, de fecha 5 de abril de 2021.

El 3 de abril de 2021 se celebró la sesión del Consejo General de este Instituto en la que se aprobaron los registros de candidaturas para todos los cargos de elección en la Ciudad de México, por lo que en cumplimiento a los «Criterios para la elaboración de materiales didácticos

y de apoyo», el «Procedimiento de validación de las Juntas Locales del INE a los materiales didácticos elaborados por los OPL» y al «Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero», establecidos en la ECAE 2020-2021 se inició con la elaboración del material denominado: «Tablero con información sobre contendientes en la elección», mismo que derivó en la elaboración de los siguientes materiales:

- Tablero con información sobre contendientes en la elección de Alcaldía y Concejalías (16 versiones).
- Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputaciones Locales (33 versiones).
- Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputación Migrante. Voto de las y los mexicanos en el extranjero.
- Cuadro resumen para la validación del tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputaciones Locales, Alcaldías y en la elección de MEC.

Dichos materiales fueron remitidos mediante oficio SECG-IECM/1075/2021, de fecha 9 de abril de 2021, a la JLE del INE en la Ciudad de México para iniciar el proceso de validación. Posterior a su entrega, por medio del oficio INE/JLE-CM/02005/2021, de fecha 20 de abril de 2021, se recibieron observaciones, mismas que fueron atendidas por la DEPCyC por medio del diverso SECG-IECM/1354/2021, de fecha 21 de abril de 2021.

Por parte de la autoridad nacional, con el oficio INE/JLE-CM/02136/2021, de fecha 27 de abril de 2021, se recibió el Visto Bueno a los Tableros y con ello; conforme a los Criterios, fueron remitidos al INE, en disco compacto, mediante su similar SECG-IECM/1476/2021.

Con posterioridad y derivado de la aprobación de dos candidaturas sin partido a través de los acuerdos IECM/ACU-CG-213/2021 y CD13/ACU-008/2021, una para una diputación uninominal en el distrito 28 y la otra para Titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, respectivamente, fueron actualizados los Tableros correspondientes y enviados a la autoridad nacional mediante el oficio SECG-IECM/1725/2021 y validados por la JLE mediante correo electrónico de fecha 9 de mayo de 2021.

Adicionalmente, se realizó la actualización de dos tableros con información de candidaturas para Alcaldías y cuatro de diputaciones locales. Lo anterior, derivado del cumplimiento a diversas sentencias emitidas por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por las que el Consejo General del IECM² aprobó cinco candidaturas sin partido, correspondientes a la titularidad de la Alcaldía Álvaro Obregón y a diputaciones por

² En el marco de su Cuarta Sesión Urgente, celebrada en fecha 13 de mayo de 2021.

el principio de mayoría relativa en los distritos electorales locales 05, 12, 23 y 25. En el mismo sentido, otro de los cambios realizados tuvo como origen la aprobación, por parte del Consejo Distrital 09³ del IECM, de una candidatura sin partido correspondiente a la titularidad de la Alcaldía Cuauhtémoc, también en acatamiento de un mandato jurisdiccional.

La actualización de dichos tableros fue presentada a la JLE mediante el oficio SECG-IECM/1985/2021 del 13 de mayo de 2021 y se recibió la validación de los mismos a través del oficio INE/JLE-CM/02726/2021 del 19 de mayo de 2021.

Finalmente se informa que, con las actividades antes descritas, se concluyó con el proceso de elaboración de materiales de apoyo a la capacitación que el IECM realizó en coordinación con el INE para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, así como con los compromisos correspondientes al apartado «8.6 Materiales didácticos para la capacitación electoral» del «Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM».

Las cantidades de los materiales elaborados en coordinación con el INE durante el primer semestre del año para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 se pueden consultar en el Anexo 1 y propiamente los materiales elaborados a través del siguiente enlace:

https://iedf-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dragan_vergara_iecm_mx/EvayztRIEK1MuJYzi0rLSZoBf1waL_Oh6GZgWEnyOuyem_A?e=RgYEVl

Es importante mencionar que los materiales generados aportaron a las personas SE y CAE que participaron en las distintas JDE del INE, los contenidos relativos a las particularidades de la elección local.

1.1.4 Elaborar contenidos para la promoción de la participación ciudadana utilizando TIC

- Elaboración de Infografías y videos

En el marco del «Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los procesos electorales concurrentes 2020-2021» (Acuerdo), suscrito por la Junta Local INE en la Ciudad de México y este Instituto, derivado del «Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral», la DEPCyC elaboró cuatro infografías y tres videos con información sobre la importancia del voto y las medidas sanitarias a implementarse durante la jornada electoral.

³ En Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 2021.

Este material fue diseñado conforme a las siguientes temáticas:

- ¿Por qué es importante votar?
- Infórmate y participa
- ¡Ya es hora de votar!
- Medidas de atención sanitaria

Las infografías y los videos contaron con la retroalimentación de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos y fueron difundidos en las redes sociales de la DEPCyC durante los meses de abril y mayo, alcanzando un total de 102 publicaciones. Adicionalmente, se compartieron con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) a fin de que se dieran a conocer a través de sus redes sociales.

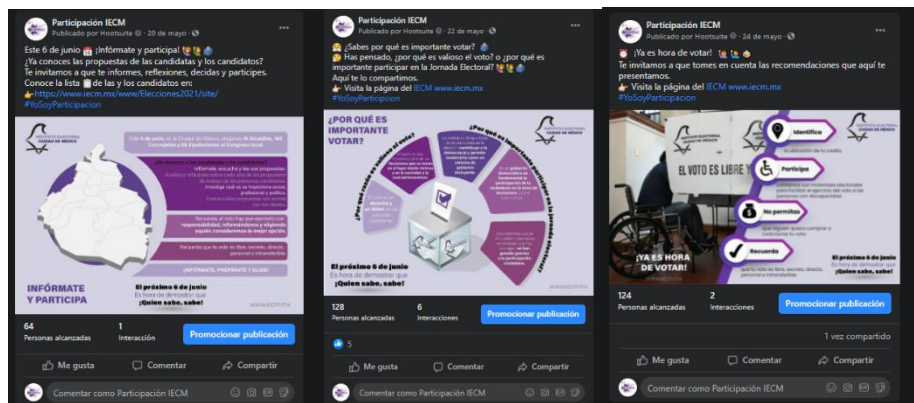
Durante el periodo de publicación de estos materiales, se reportó un alcance de 30,462 personas usuarias en las redes de la DEPCyC y 3,510 en las de la DEECyCC, tal y como se desglosa en la siguiente tabla.

Tabla 8. Difusión de infografías y videos

Área	Alcance de publicaciones en redes sociales
DEPCyC	30,462
DEECyCC	3,500
Total	33,972

Fuente: Elaboración de la DEPCyC con base en los reportes de la DEPCyC y la DEECyCC

Evidencias de las publicaciones





- *Promoción del voto a través de las Organizaciones Ciudadanas*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado 18.3 Promoción del voto a través de organizaciones ciudadanas del Anexo Técnico número uno del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM, se informa que se envió, por correo electrónico, a las personas representantes e integrantes de las Organizaciones Ciudadana con registro ante el IECM, el material para la promoción del voto, consistente en las cuatro infografías con información sobre la importancia del voto y las medidas sanitarias a implementarse durante la jornada electoral.

1.2 Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales

1.2.1 Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales

La DEPCyC da cuenta de las acciones para la implementación y socialización de las *Directrices para el fomento de la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana* (Directrices de Corresponsabilidad), documento presentado ante la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, durante su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 2020.

Dicho documento establece los criterios para la elaboración, uso de contenidos y materiales didácticos orientados a apoyar la ejecución de actividades formativas para difundir el

conocimiento y la corresponsabilidad en la activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana.

Al respecto, se realizaron los ajustes para la descarga e impresión de los materiales didácticos para que las personas funcionarias en los 33 DD accedan al repositorio «Materiales DEPCyC», en el que encontrarán una carpeta denominada Directrices de Corresponsabilidad, en la cual podrán encontrar los contenidos que se indican a continuación:

Tabla 9. Listado de material didáctico “Directrices de Corresponsabilidad”

No.	Material didáctico	Contenido
1	Cuaderno para colorear ¡Yo también participo! (incluye Secuencia Didáctica)	El derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones
2	Lotería por la participación	- Mecanismos de democracia directa - Instrumentos de la democracia participativa - Instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública
3	Memorama Autoridades en materia de participación ciudadana	Autoridades en materia de participación ciudadana
4	Memorama Presupuesto Participativo	Presupuesto Participativo
5	Sopa de letras	- Principios rectores de la Participación Ciudadana - Mecanismos de democracia directa - Instrumentos de la democracia participativa - Instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública

Fuente: Elaboración propia.

La población objetivo de esta actividad institucional es el personal del IECM, órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personas servidoras públicas, ciudadanía en general, así como niñas y niños.

Así mismo, se elaboraron y diseñaron los siguientes documentos Tabla de Distribución de Materiales y Acuses de entrega, para distribuir entre las 33 DD el material didáctico: Cuaderno para colorear *¡Yo también participo!* y Torre de Bloques.

1.2.2 Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas

En este trimestre se continúa con la propuesta del cuaderno para colorear, en su segunda edición, dirigido a niñas y niños de la Ciudad de México, los dos ejes propuestos son:

- La democracia, con la finalidad de propiciar los primeros conocimientos a las y los infantes en su formación de ciudadanía participativa.
- Los valores, como el respeto y la tolerancia (entre otros) debido a su importancia en la práctica ciudadana.

Al respecto, se dio inicio a la propuesta de ilustración del cuaderno para colorear, algunas de las imágenes propuestas son las siguientes:



Este cuaderno se realizará en formato digital para ser descargado y en formato impreso, en caso de contar con la suficiencia presupuestal requerida.

Se empezó a elaborar también la Secuencia Didáctica del Cuaderno para colorear, con el propósito de facilitar la utilización y apropiación de contenidos del Cuaderno enunciado.

Se continúa con las propuestas de juegos tradicionales, referentes a los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana, contenidos en la Ley de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

1.2.3 Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual

Con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se realizó el siguiente material didáctico correspondiente al cumplimiento de dicha actividad:

- MEMORAMA AUTORIDADES (versión interactiva)
- MEMORAMA PRESUPUESTO (versión interactiva)
- RULETA DE LA PARTICIPACIÓN
- #HASHTAG PARTICIPEMOS

Memorama Presupuesto Participativo



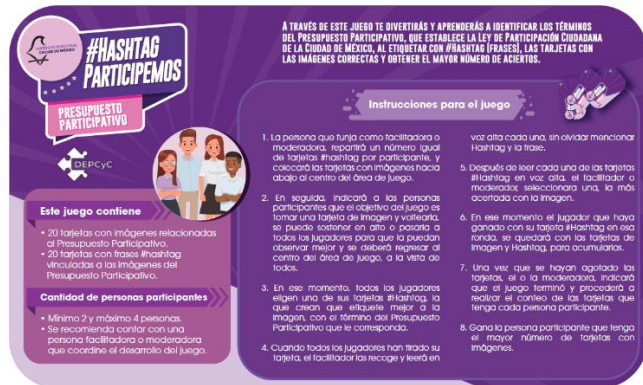
Memorama Presupuesto Participativo



Ruleta Morada



#HASHTAGPARTICIPEMOS



1.2.4 Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana

Ante las condiciones de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) la DEPCyC consideró necesario tomar las previsiones regulatorias y procedimentales que permitan al IECM, en lo inmediato, garantizar la aplicación de las medidas sanitarias propias de la situación de emergencia con las personas prestadoras y mantener los vínculos de atención del *Servicio Social Fortalecimiento a la Participación Ciudadana*; para adaptarse a las nuevas regulaciones ya aprobadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) para las modalidades a distancia y mixta (semipresencial) de forma permanente.

En consecuencia, el 20 de mayo del año en curso, se presentó a la Coordinación de Recursos Humanos, mediante correo electrónico, una propuesta de actualización del «Procedimiento para regular la Prestación del Servicio Social en el Instituto Electoral de la Ciudad de México», acompañada de un formato de control de cambios, el procedimiento respectivo con modificaciones resaltadas, así como los formatos de hoja de registro y de lista de asistencia en órgano desconcentrado. Posteriormente, el 18 de junio de los presentes, también mediante correo electrónico se hizo del conocimiento de la Secretaría Administrativa del IECM.

Lo anterior, para que esta propuesta de modificación, con el respectivo visto bueno, sea sometida a la consideración de la Junta Administrativa, próximamente, y así estar en condiciones de fortalecer el marco normativo que regula la implementación del Servicio Social.

Posteriormente, mediante la Circular No. 61, de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 29 de junio de 2021, se envió a los Titulares de los Órganos Desconcentrados, las "*Recomendaciones operativas para la implementación del programa de servicio social 'Fortalecimiento a la participación ciudadana'*" (Recomendaciones operativas) para su debida atención e implementación en el ámbito de su competencia.

El servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» busca generar aportes para el fomento del conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana; para ello, este servicio se plantea como objetivo general:

- Coadyuvar y fortalecer el funcionamiento operativo de los OD del IECM, a partir de la incorporación de personas prestadoras de servicio social en apoyo a las tareas institucionales en materia de participación ciudadana.

Para facilitar los trabajos de esta actividad, la DEPCyC a través del repositorio digital "Materiales DEPCyC", integró la carpeta denominada "Programa de Servicio Social", desde donde las DD pueden descargar además de documento de referencia, los siguientes documentos y materiales:

- 12 Anexos para regular el Servicio Social
- Carta descriptiva dirigida a las personas prestadoras de Servicio Social
- Presentación en *Power Point* del curso de Inducción
- Documento Inducción para personas prestadoras de Servicio Social

Para cumplir con el reclutamiento referido, desde enero de 2021, la DEPCyC se dio a la tarea de suscribir el servicio social ante diversas IES, entre las que destacan las siguientes:

Tabla 10 Fuente: Elaboración de la DEPCyC con base en los reportes de la DEPCyC y la DEECyCC
Instituciones y carreras del área de ciencias y humanidades suscritas al Programa

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS	N. DE PROGRAMA
UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA	• Psicología • Derecho	S/N
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	• Ciencia Política y admón. urbana • Ciencias Sociales • Derecho • Historia y Sociedad Contemporánea	UACM/SS/2021-I Y 2021-II/ 5617/EXT
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	• Derecho • Ciencia Política • Administración • Relaciones Internacionales • Psicología • Sociología • Trabajo Social • Comunicación y Periodismo	Clave del Programa: 2021-65/6-1404

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS	N. DE PROGRAMA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA	- Ciencia Política - Administración - Psicología social - Sociología	ICSH001035
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA	- Administración - Derecho - Humanidades - Estudios socioterritoriales	S/N
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO	- Derecho - Sociología	S/N
UNITEC	Ciencias Sociales, Humanidades y afines	S/N

Fuente: Elaboración propia

Respecto al material para la difusión de Servicio Social, la DEPCyC les proporcionó a las DD cuadráticos y carteles para la difusión del Servicio Social, a partir del 29 de junio de 2021.

La DEPCyC se encuentra realizando contenidos interactivos para la información y difusión del Servicio Social enunciado. A continuación, se presentan algunas imágenes de dos carteles:

1. Requisitos para realizar el Servicio Social
2. Actividades a desarrollar en el Servicio Social



2. OTRAS ACTIVIDADES

Durante este segundo trimestre, se realizaron las actividades que se enlistan en los rubros siguientes:

2.1 Jornada Electiva Ordinaria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (Celebrada el 15 de marzo de 2020)

- Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) el cierre del SIPCECC 2020, en virtud de que ya quedaron subsanadas las inconsistencias que presentaron las DD durante el proceso de integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) para la Jornada Electiva del pasado 15 de marzo de 2020.
- Se está elaborando el Informe final que da cuenta de las actividades realizadas, para la integración de las MRVyO para la Elección y Consulta, el cual se concluirá una vez que se realice la Jornada Electiva Extraordinaria de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

2.2 Jornada Electiva Extraordinaria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y/o la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

En el marco de las Jornadas Electivas Extraordinarias que se llevarán a cabo con motivo de diversas resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se realizaron las siguientes actividades

- Se elaboró el Formato de Solicitud de cambios al sistema informático para solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), realizar los ajustes necesarios para que el sistema se utilice en el registro, capacitación, designación, emisión de nombramiento y gafete de las personas que fungirán como responsables de las MRVyO que se instalarán en los ejercicios electivos extraordinarios, así como las pantallas de los cambios solicitados.
- Para llevar a cabo las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, se aprobó la «Guía Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión con personas responsables y auxiliares. Jornada Extraordinaria».⁴

⁴ La guía se aprobó el 30 de junio del presente año, por la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante Acuerdo CPCyC/022/2021, en el marco de su Cuarta Sesión Extraordinaria.

- Se revisaron los documentos del Sistema de Gestión de Calidad: Plan de Desarrollo del Mecanismo de Participación Ciudadana (Plan) y Planes Integrales (PICC y PIPP) con motivo de la jornada extraordinaria y se realizaron observaciones.
- Se elaboró nota informativa respecto de las Consideraciones sobre las actividades que realizarán las personas Auxiliares que apoyarán en las MRVyO para la Jornada Extraordinaria.
- Se elaboró el documento denominado *Comparativo entre la instalación de Centros de Votación y Opinión (CVyO) y las MRVyO para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria*, con algunas consideraciones sobre el número de personas responsables y auxiliares para integrar las MRVyO en CVyO y en UT, así como la inclusión de los Auxiliares en el SIPCECC EE.
- Se elaboraron los formatos para persona Auxiliares de Mesa Receptora de Votación y Opinión que se incluyeron en la Guía.
- Se elaboró la Cédula de información para las Personas Auxiliares de Mesa Receptora de Votación y Opinión.
- Se elaboró la base de datos para el registro de las personas que fungirán como Auxiliares en las MRVyO.
- En coordinación con la UTSI, se creó el Sistema SIPCECC 2020 Auxiliares.
- El personal adscrito a la DEPCyC acudió, el 17 de junio del año en curso, a las sedes de las DD 9 y 12, para atender el Tercer simulacro para las Jornadas Extraordinarias, y se elaboró el reporte correspondiente sobre los hallazgos observados.
- Se elaboró la "Bitácora de observación para simulacro de la JEE en Centros de Votación", que contiene precisiones y sugerencias al ejercicio realizado en la Dirección Distrital 09 durante el simulacro del 30 de marzo.
- Se elaboró la presentación, en formato *Power Point*, de la Guía Operativa y de Capacitación para la integración de MRVyO que se utilizará durante la socialización con las Direcciones Distritales.

2.3 Actividades varias

- Se revisaron los Programas Anuales de Trabajo 2021, de las Demarcaciones Territoriales Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, se realizaron observaciones y se remitieron a la DEECyCC, para su envío a las DD, y proceder a su firma con las autoridades correspondientes.
- Se revisaron las actividades que se encuentran registradas en el Programa Integral del Proceso Electoral Local (PIPEL 2020-2021), se actualizaron y se integró el avance correspondiente.

- Se elaboró la propuesta de Numeralia correspondiente a las mujeres designadas como responsables de MRVyO en la Jornada Electiva Ordinaria de 2020.
- Se revisó la base de datos de los Convenios relacionados con la DEPCyC para 2021, y se realizaron observaciones.
- Se dio seguimiento a las actividades realizadas por las DD durante los meses de marzo, abril y mayo; así como las actividades que se programaron en abril, mayo y junio, que se encuentran establecidas en el CAAOD 2021.
- Se elaboró el apartado correspondiente a las Actividades en materia de capacitación electoral para el informe sobre el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la Ciudad de México, que rinde el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 77, fracción X del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- Se participó en el simulacro de votación del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI) desarrollado por el INE.
- Se participó de manera virtual en:
 - La 2da sesión del Seminario de Participación Ciudadana y Sociedad Civil (INDESOL) (20 de abril de 2021).
 - La Presentación del Círculo de Calidad 2021 “Indicadores de Proceso” (22 de abril de 2021).

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Con relación a los objetivos alcanzados durante este segundo trimestre, se informa lo siguiente:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Segundo Informe Trimestral 2021

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021						
Acciones Dar Seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE	Informe	0	1	100%	75%	Si bien la meta se encuentra programada para cumplirse en el tercer trimestre de 2021, se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.
Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	Informe	0	1	100%	75%	Si bien la meta se encuentra programada para cumplirse en el tercer trimestre de 2021, se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.
Elaborar contenidos de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación sobre las particularidades de la elección local para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE	Material didáctico	1	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de abril, conforme a la planeación.
Elaborar contenidos para la promoción de la participación ciudadana utilizando TIC	Material didáctico	0	1	100%	100%	La actividad se concluyó en el mes de junio conforme a la planeación.
Actividad Institucional Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales						
Implementar la Estrategia para						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales	Documento	0	1	100%	66%	Si bien la meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre de 2021, se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.
Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas	Material didáctico	0	1	100%	33%	Si bien la meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre de 2021, se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.
Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual	Informe	0	1	100%	33%	Si bien la meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre de 2021, se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.
Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	Informe	0	1	100%	33%	La meta se encuentra programada para cumplirse en el segundo y cuarto trimestre de 2021, por lo que se están desarrollando las actividades correspondientes conforme a la planeación.

4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En este apartado indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Dar seguimiento a los documentos rectores del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE.	Se realizará el informe correspondiente de las actividades en materia de capacitación electoral sobre el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la Ciudad de México.	1	Se presentará el informe correspondiente en el tercer trimestre de 2021.
Implementar la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla Única y Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.	Se realizará el informe correspondiente de las actividades en materia de capacitación electoral sobre el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la Ciudad de México.	1	Se presentará el informe correspondiente en el tercer trimestre de 2021.
Elaborar contenidos de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación sobre las particularidades de la elección local para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en coordinación con el INE.	Se concluyó con esta actividad en el segundo trimestre del presente año.	0	
Elaborar contenidos para la promoción de la participación ciudadana utilizando TIC.	Se concluyó con esta actividad en el segundo trimestre del presente año.	0	
Implementar la Estrategia para fomentar el conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, orientada a la atención de los distintos grupos generacionales.	Se dará seguimiento a las acciones que en este marco se realicen con apoyo de los órganos desconcentrados.	1	Se presentará el documento correspondiente en el cuarto trimestre de 2021.
Elaborar una carpeta de materiales didácticos impresos y digitales, adecuados a los distintos grupos generacionales, para actividades formativas presenciales, a distancia y mixtas.	Se dará continuidad a los trabajos de diseño de contenidos y de imagen.	1	Se presentará el material didáctico correspondiente en el cuarto trimestre de 2021.
Generar un espacio de formación interactivo, a través del Aula Virtual.	Se dará continuidad a los trabajos de diseño de contenidos y de imagen.	1	Se presentará el informe correspondiente en el cuarto trimestre de 2021.
Reclutar a personas prestadoras de servicio social para el Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	Se dará seguimiento al reclutamiento de personas prestadoras de servicio social	2	Se presentó un informe en el segundo trimestre, y se presentará otro informe en el segundo y cuarto trimestre de 2021.

Anexo 1

CANTIDAD DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE APOYO A LA CAPACITACIÓN ESTABLECIDOS EN LA ECAE 2020-2021

<i>Material</i>	Ejemplares para JLE	Ejemplares para IECM	Total
Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales	130,610	4,100	134,710
Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales	2,376	250	2,626
Paquetes con documentación muestra para simulacro (Kits). Casilla Básica (31 documentos por kit)	3,651	149	3,800
Paquetes con documentación muestra para simulacro (Kits). Casilla Especial (8 documentos por kit)	120	50	170
Tablero con información sobre contendientes en la elección de Alcaldía y Concejalías	16 versiones electrónicas	16 versiones electrónicas	16
Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputaciones Locales	33 versiones electrónicas	33 versiones electrónicas	33
Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputación Migrante. Voto de las y los mexicanos en el extranjero	1 versión electrónica	1 versión electrónica	1
Documentación muestra para simulacros de la elección de Diputación Migrante. Voto de las y los mexicanos en el extranjero	Versión electrónica para capacitación virtual		20 documentos

Documentos para simulacro (para casilla básica)
Acta de la jornada electoral
Hoja de incidentes
Guía para la clasificación de los votos (diputaciones)
Guía para la clasificación de los votos (alcaldía)
Clasificador de votos (diputaciones)
Clasificador de votos (alcaldía)
Cuadernillo para hacer las operaciones
Acta de escrutinio y cómputo (alcaldía). Versión Aula
Acta de escrutinio y cómputo (diputaciones). Versión Aula
Acta de escrutinio y cómputo (diputaciones)
Acta de escrutinio y cómputo (alcaldía)
Boleta (diputaciones)
Boleta (alcaldía)
Plantilla Braille

Documentos para simulacro (para casilla básica)
Constancia de clausura de casilla
Carteles de resultados de la votación
Sobre para expediente (por cada elección)
Bolsa boletas sobrantes
Votos válidos de la beca
Bolsa votos nulos
Bolsa boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos
Bolsa de actas por fuera del paquete (de acuerdo con su uso en cada entidad)
Sobre para resultados electorales preliminares (PREP o equivalente)
Sobre para listas nominales entregadas por los representantes de PP y CI.
Cartel informativo, identificación de las urnas (por cada elección)
Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (por cada elección)
Documentos de simulacro (para casilla especial)
Acta de electores en tránsito
Acta escrutinio y cómputo casilla especial MR
Acta escrutinio y cómputo de casilla especial de RP
Sobre para expediente de casilla especial (diputaciones)
Sobre para expediente de casilla especial (alcaldía)
Cuadernillo para hacer las operaciones casilla especial
Cartel de resultados casilla especial